



PENSAR, SENTIR Y CREAR: ARTICULACIONES DESDE LA CORPORALIDAD EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Daniel Goiz Hernández

Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa

Jorge Trujillo Segoviano

Centro de Actualización del Magisterio

Eunice Guadalupe Martínez Aguirre

Universidad Autónoma de Sinaloa

Área temática: I. Filosofía, teoría y campo en la educación.

Línea temática: 9. Problemas nuevos de la educación y la educación de cara a las condiciones novedosas del mundo contemporáneo.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.

Resume:

En el presente artículo se transcribe sobre reflexiones desde distintos campos disciplinares, arte, educación física, filosofía, neurociencia, pedagogía, y sociología, con la intención de explorar la Educación corporal como proyecto pedagógico. Se pretende incitar la apertura hacia experiencias pedagógicas disruptivas desde la formación inicial docente, que promuevan la comprensión del mundo a través de la educación de la sensibilidad, la percepción y la empatía, con el cuerpo como eje central del hecho educativo. La presente es una investigación documental de tipo descriptivo realizada en dos partes. La parte Heurística se llevó a cabo mediante la búsqueda de los constructos Educación corporal o pedagogía del cuerpo y Formación inicial docente o formación de maestros, a través de los motores de búsqueda CONRICYT, REDALYC, SCIELO, Google Académico, limitando la búsqueda a contribuciones científicas de 2011 a la fecha. Tras revisar 20 contribuciones científicas provenientes de artículos, videoconferencias y páginas web especialistas, tanto nacionales como internacionales, se hicieron las inferencias necesarias para dar respuesta a las preguntas que dieron luz a la investigación: ¿A qué le llamamos educación corporal o pedagogía del cuerpo? ¿Qué implicaciones tienen las prácticas corporales en la formación inicial docente como enfoque pedagógico disruptivo? ¿Por qué promover prácticas pedagógicas que generen procesos de aprendizaje desde la apreciación, la expresión y la comunicación del cuerpo?

Palabras clave: Educación corporal, cuerpo, formación inicial de profesores, formación docente.

Introducción

Los paradigmas positivistas que definían la concepción y usos del cuerpo dentro y fuera del contexto escolar, empezaron a ser cuestionados tras las revoluciones sociales, políticas y culturales de los años 60 – 70 del siglo pasado dándole al cuerpo una categoría de “construcción socio-cultural y no ya como una entidad meramente biológica” (Mármol, 2011, p. 1). Se trataba de superar los horrores provocados por las guerras mundiales, Vietnam, la guerra fría, la explotación obrera – campesina, entre otras, que exacerbaban un discurso disciplinar y utilitario del cuerpo.

Si sumamos a esto una concepción moralista de la carne, producto de las religiones monoteístas dominantes en occidente (Falcó en Carrasco & Lorca, 2013), heredera del pecado, como contenedora de pulsiones de vida y muerte que debían de ser controlados, reducidos y en gran medida aniquilados, la escisión alma / conciencia como lo sublime, espiritual, meta última del ser, y el cuerpo / carne como lo terrenal, subversivo, tentador, provocaron una dialéctica internalizada del dominio de la conciencia por encima del cuerpo. Una lógica cartesiana que aún sigue presente en el inconsciente colectivo como reza la tesis de Merleau – Ponty (Firenze, 2016) en todo su pensamiento crítico.

En este contexto nacen diferentes posturas ideológicas en oposición al pensamiento hegemónico de la época como el feminismo, los movimientos estudiantiles, el movimiento queer, que permearon las ciencias sociales y reivindicaron la función del cuerpo en su función simbólica, como constructo sociocultural. Sin embargo la sociedad del consumo, la ultraderecha, y la geopolítica, han devorado las subjetividades para convertirlas en productos globales de *marketing*, colocando de nuevo al cuerpo como objeto utilitario que debe ser vestido, higienizado, etiquetado, y disciplinado, de las formas que el mercado / estado dictan para el devenir de las sociedades (Foucault en Carrasco & Lorca, 2013). Se trata de un sujeto “modernizado” que desconfía de los sentidos pues estos nublan la comprensión, y cuyo cuerpo se ajusta a los discursos para la higiene, rendimiento y productividad en el afán de configurar un ideal de nación (Escobar, 2015).

En lo que al arte se refiere, el expresionismo alemán, la danza moderna, el teatro del absurdo, el surrealismo, resultan de un movimiento contracultural que lucha por abolir ese cuerpo, abandonando el disciplinamiento militar en el entrenamiento de los cuerpos, y las herramientas de “tortura”: las zapatillas de ballet, los corsés apretados, las líneas rígidas y el arte del estado, que restringen el simbolismo y la naturalidad de los cuerpos dando paso a otras formas híbridas de representación como el performance, happening, teatro del gesto, release, el arte conceptual, la danza postmoderna, entre otros.

Por otro lado, resulta evidente cómo la tecnología se ha convertido en parte sustancial de nuestro día a día. Tanto niños, jóvenes y adultos pasamos gran parte de nuestro tiempo frente a una pantalla en una diversidad de dispositivos con diferentes propósitos, pero sean los motivos que sean, esa cantidad de tiempo es la misma que mantenemos el cuerpo en una posición sedentaria, la mayoría de las veces, en posturas que incluso resultan insalubres. Aquino (2017) menciona que diversos estudios ergonómicos aseveran que las personas que pasan periodos largos de sedentarismo acusan atrofia y debilidad muscular.

Con el ánimo de preparar al estudiante en la sociedad digital, la Escuela no se excluye de estas prácticas, alentada a la vez por el enfoque visual de conocimiento que predomina por lo general en las aulas y que relegan al cuerpo en un segundo plano (Carrasco & Lorca, 2013).

Bajo (o sobre) estas tensiones es que surge una necesaria revisión a lo que la (s) cultura (s) han hecho con el cuerpo y cómo éste se ve afectado en el tránsito escolar. Una escuela del siglo XXI que se orienta en el enfoque humanista (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2016 y 2018), que pretende el equilibrio entre el ser y el comprender enfatizando tanto las habilidades cognitivas como las habilidades socioemocionales, la creatividad, la innovación y la empatía, a partir de un modelo centrado en el aprendizaje, debe necesariamente reflexionar sobre y desde el cuerpo, revalorizando su papel fundamental en el desarrollo íntegro del ser humano, en sus diferentes dimensiones (físico, emocional, social, espiritual, cognitivo) no sólo en etapa inicial sino para toda su vida.

Pero, ¿A qué le llamamos educación corporal o pedagogía del cuerpo? ¿Qué implicaciones tienen las prácticas corporales en la formación inicial docente como enfoque pedagógico disruptivo? ¿Por qué promover prácticas pedagógicas que generen procesos de aprendizaje desde la apreciación, la expresión y la comunicación del cuerpo al interior de la educación académica formal?

A partir de los movimientos que identifican el círculo hermenéutico, el procedimiento de análisis e interpretación de la información realizado en dos fases (Londoño et al., 2014), pretende dar respuesta a estas inquietudes. La fase heurística inició con la búsqueda de las contribuciones científicas en relación al tema en los motores de búsqueda mencionados, el conocimiento de los autores, el reconocimiento del contexto de sus pensamientos, en la identificación de los textos que se relacionan directamente con la temática del estudio y la identificación de sus influencias. En la fase hermenéutica, se hizo un primer análisis identificando los conceptos centrales relacionados con el tema, continuando con un estudio semántico de los conceptos y la caracterización de la manera en la que los autores utilizan los conceptos de “educación corporal” y “pedagogía del cuerpo”. Después se vincularon los conceptos desplazándose hacia las preguntas de investigación planteadas, y conectándolos con la temática del estudio para dar paso a la interpretación.

Desarrollo

Según el diccionario de la Real Academia Española (mayo, 2019) la palabra “disruptivo” proviene del latín *disruptio, onis* que significa ‘rotura, fractura’. Una disruptión es una rotura o interrupción brusca. Al hablar de “pedagogía disruptiva” nos referimos a prácticas pedagógicas que provocan una ruptura con respecto al estado actual de las cosas, que no significa destruir, sino imaginar otros modos posibles de enseñar y aprender, generando espacios para CREAR modelos o estilos diferentes. No nos referimos a los contenidos, más bien, a las metodologías, y con ello impulsar a la Educación y a todos los actores involucrados en el escenario educativo, que vayan más allá del discurso, en pro de una educación más humana, incluyente y sensible, como lo propone el Nuevo Modelo Educativo (Secretaría de Educación Pública, SEP, 2016).

Desmitificaciones del cuerpo en el contexto escolar

Pensar en prácticas corporales como pedagogías disruptivas implica meditar y desmitificar el cuerpo. No nos referimos a ese cuerpo al que tradicionalmente se han dedicado la educación artística y la educación física en el interior del dispositivo escolar. No al cuerpo natural que nos viene heredado ni al cuerpo biológico encargado de las funciones de sobrevivencia y funcionamiento orgánico. No al cuerpo (sobre) cargado de signos provenientes de diferentes técnicas, estéticas y corrientes artísticas al que sólo visibilizamos en los festivales y eventos culturales o en eventos cívicos y deportivos.

No, nos referimos a un cuerpo holístico, que si bien cumple con funciones física, biológicas, estéticas, salúgenicas, mencionadas anteriormente, es a la vez un cuerpo – sujeto que encarna los conocimientos convirtiendo la práctica pedagógica en una experiencia de vida. Un cuerpo que no es natural (Butler en Mármol, 2011), sino cuerpo simbólico, que crece en el seno de la cultura donde se circunscribe sin perder su singularidad (Ayala, Noreña & Sanabria, 2015; Crisorio, Rocha & Lescano, 2015; Escudero, 2015).

Sí, sí al cuerpo como continente de emociones, percepciones e intuiciones, que navega en un mar de símbolos sociales y culturales sin perder de vista su subjetividad e individualismo. Un cuerpo ético, en el sentido del respeto a sí mismo y a los valores que implican la vida en sociedad; un cuerpo simbólico, cargado de los elementos culturales que le subyacen pero adquiridos desde la reflexión, la observación y la crítica; que confronta las prácticas corporales no como competencia sino como oportunidad de crecimiento personal y desarrollo comunitario. Al cuerpo que Nietzsche (López, 2018) promulga como voluntad de poder y que no puede tener una posición inferior al alma o la conciencia, ya que es éste el que las construye a partir de la experiencia.

Con esto no pretendemos decir que las prácticas corporales desde la educación física y/o artística no sean valiosas pedagógicamente hablando. Al contrario las manifestaciones artísticas son lenguajes del cuerpo; el teatro, la poesía y la música transportan al hombre a otro modo de hacer las cosas, de percibir las y referirse a ellas (Gallo, 2012). Inés Sanguinetti considera que la lógica del arte y de la educación es similar, comprender el mundo a través de distintas perspectivas construyendo vínculos sociales en el proceso, descubrimos a nosotros mismos, y la forma en la que interactuamos con ese mundo que trato de aprehender. (Telefónica Fundación, 2015)

Este *corpus* de conocimiento es fundamental como base epistemológica para la construcción de un nuevo campo de conocimiento que genere prácticas pedagógicas que pretendan “resaltar el valor de la percepción, la fuerza del movimiento, y el carácter ilusorio y ficcional de lo inmutable, dándole, de este modo, un lugar central a la corporalidad” (Mármol, 2011). Para Nietzsche la corporalidad en tanto que es la experiencia del movimiento, posibilita la acción transformadora del sujeto sobre el mundo y sobre sí mismo. Entiéndase aquí como corporalidad a la experiencia del cuerpo en las coordenadas espacio – temporales en las que se encuentra el sujeto, la experiencia humana encarnada (Escobar, 2015).

Hacia una pedagogía del cuerpo

La pedagogía del cuerpo surge como un enfoque que busca superar la dialéctica cartesiana cuerpo – mente, para proponer una formación del ser a través de la percepción, la sensibilización, la conciencia del presente, la creatividad y la empatía, mediante la revaloración del cuerpo como medio para la comprensión del mundo (Mármol, 2011; Carrasco & Lorca, 2013).

La complejidad de los mecanismos de producción y comunicación del conocimiento científico en la sociedad del conocimiento, con la sobrevaloración de las TIC´s como medio privilegiado para la aprehensión del conocimiento, la observación de la vida y del mundo en el que este se inserta, tienden a alienar el cuerpo del individuo de su propia mente, produciendo una escisión que bien podría ser causa de muchos de los problemas sociales a los que nos enfrentamos actualmente (Marrero, 2018).

En la pedagogía del cuerpo, el “sujeto” capital de la acción pedagógica, ha de convertirse en un individuo lleno de posibilidades que faciliten los procesos de aprendizaje, a raíz del empoderamiento de su cuerpo y el reconocimiento de sus capacidades individuales (creativas, expresivas e innovadoras) producto del trabajo coordinado entre la mente, el cuerpo y la emoción.

No se trata de separar las prácticas corporales de las actividades cognitivas / mentales, o de relegarlas a la acción de ciertas asignaturas, sino de promover la comunión del ser en su totalidad, a través de estrategias pedagógicas que impulsen la reflexión del individuo en un “ser y estar” con el mundo, y posibiliten un saber crítico, reflexivo y creativo.

Con la Educación Corporal se propone una educación que se interese en enseñar a pensar a través de todos los canales encargados de la sensibilidad, una educación que no se limite al discurso verbal ni visual que se ha priorizado en la educación (Carrasco & Lorca, 2013), sino que provoque una estimulación háptica, kinésica, a través de metáforas que agudicen la existencia del ser, un pensar que reflexiona a través de los sentidos (Gallo, 2012).

La metáfora como generadora de posibilidades de aprendizaje, nos conecta con lo más profundo de nuestro ser. Ese lugar de donde todos partimos y que vas más allá de nuestras subjetividades, que viaja a través de la imaginación a nuestros recuerdos preexistentes y se conecta con la conciencia del cuerpo. Empezar un viaje educativo a través de metáforas que estimulen la imaginación y la corporalidad al mismo tiempo, facilita la comprensión de conocimiento al activar zonas del cerebro involucradas en los procesos cognitivos y motrices, involucrando al individuo en el acto educativo en su totalidad. “A través de acciones imaginativas, sitúa en primer plano el pensamiento encarnado y la práctica de la empatía” Carrasco y Lorca (2013, p. 75).

El pensamiento encarnado, es la concatenación de procesos cognitivos, corporales y sensoriales, que conducen a un vivir más intensamente lo vivido. Vivir no es sentir ni pensar, pero la vida no se puede concebir sin sentir o pensar, “el engaño es sentir y pensar por separado, olvidando que no se puede pensar ni sentir sin el cuerpo” (Campos, 2016, p. 22).

Las pedagogías de cuerpos preparan el terreno para ello, allende las prácticas corporales que ya se visibilizan en las escuelas, impulsan esa comprensión del mundo y la aprehensión del conocimiento a través de las sensaciones y percepciones.

Prácticas corporales en la formación inicial docente

Zahoreno y Bris (2012) opinan que la formación inicial docente debe de abarcar aspectos relacionados con la empatía, el autoconocimiento y las relaciones intra e interpersonales, lo que daría una nota relevante a la educación normalista actual.

Al respecto de la formación de docentes Bolaños, Muñoz, Riascos y Rosero (2014) mencionan que se requiere de nuevos procesos educativos, recursos y herramientas novedosas, que desarrollen los conocimientos, habilidades, y actitudes que necesita un docente para enfrentar la educación del siglo XXI.

Al respecto de la expresividad corporal, Armada (2017) y Blanco (2011) sugieren que el futuro docente debe de desarrollar su expresividad corporal, lo que los prepararía para atender la diversidad de alumnos que se enfrentarán en su futuro profesional, a la par de proporcionarle recursos, dinámicas y estrategias para fomentar en ellos la autoregulación, asertividad, y control de las emociones.

Para Blanco (2011) la expresión corporal es un camino para encontrarse a sí mismo y para lograr una eficaz comunicación con el entorno social, a través del trabajo constante y consciente del cuerpo con sus capacidades expresivo - motrices. Como estrategia educativa “es un campo de formación que nutre y desarrolla el saber y el quehacer de los docentes en formación” (p.5), además de enriquecer sus prácticas docentes al fomentar ambientes pedagógicos creativos con la improvisación y el juego motor como eje central de trabajo.

De estas maneras, el docente podría bien aumentar su bagaje experiencial donde el pensamiento, la emoción y el movimiento promueve otras áreas de nuestra inteligencia que hasta ahora han sido relegadas, mejorando las relaciones humanas, la creatividad y la intuición. Para ello es necesario que ese futuro docente posea una formación en la materia.

Educación corporal en el contexto de educación básica

En el ámbito de las neurociencias, diversos estudios (Fredembach, Nakamura, Glenberg Macedonia y Mueller, citados en Guillen, 2017) han demostrado que los procesos cognitivos se ven favorecidos cuando involucramos el cuerpo en la tarea educativa. Las redes neuronales implicadas en actividades motoras estimulan a su vez las regiones cerebrales encargadas de habilidades matemáticas, lingüística y memorización, entre otras.

Si bien es cierto que en la etapa de la educación inicial (y desde la primera infancia) hay un uso preponderante del cuerpo para la enseñanza y el aprendizaje, este enfoque deja de utilizarse en etapas más avanzadas, debido a que en la escuela tradicional se privilegia el enfoque visual y las habilidades cognitivas, como si el cuerpo no estuviera implicado en el aprendizaje, como si el cerebro fuera un ente separado del cuerpo. En el contexto escolar, la educación corporal es, en el mejor de los casos, meramente pragmático, utilitario e higiénico (Ruegger & Torron, 2013).

“El cerebro que actúa es un cerebro que aprende”, dice el descubridor de las neuronas espejo, Giacomo Rizzolati (Guillen, 2017). En una actividad física se liberan importantes sustancias bioquímicas, hormonas y proteínas, que le dan la flexibilidad, adaptabilidad y plasticidad al cerebro estimulando una buena sinápsis, comunicación neuronal, proceso fundamental para un buen funcionamiento del mismo y del aprendizaje.

Mediante imágenes neuronales (Guillen, 2017), los estudios mencionados comprueban que realizar operaciones aritméticas con los dedos, o tan sólo mover fichas para hacer conteos; representar con objetos las acciones de los personajes de un cuento mientras es leído o escuchado; trazar letras con los dedos; gestualizar mientras se habla, no sólo con la cara sino con todo el cuerpo; en suma, tener una postura más activa corporalmente hablando durante el proceso de enseñanza aprendizaje es importante para el desarrollo de la capacidad aritmética, acelerar el aprendizaje de la lectura, y contribuye a la comprensión de textos y la consolidación de nuevo vocabulario.

Dicho lo anterior, *encarnar* el conocimiento mediante diversas prácticas corporales tiene enormes implicaciones pedagógicas que favorecen la adquisición de habilidades intelectuales y socioemocionales.

De acuerdo a esto Carrasco y Lorca (2013) mencionan que “Ayudar a superar la aún influyente visión del conocimiento como desencarnado requiere de una aproximación al currículo y a la pedagogía que parta desde la base de la encarnación y multisensorialidad que conforman la existencia del sujeto” (p. 73). En otras palabras, la apuesta más urgente de la escuela debería de ser la de ligar al cuerpo con el aprendizaje, “un cuerpo indiscerniblemente ligado al pensamiento” (Sharagrodsky, s/f p. 7)

Conclusiones

El cuerpo como eje epistemológico, al ser un campo de estudio que va en aumento en cuanto al interés de investigadores de la educación, se presenta como un campo fértil que necesita ser problematizado, debidamente caracterizado y estudiado empíricamente a profundidad. Afortunadamente se puede constatar que en los últimos años se están realizando nuevas búsquedas que proponen una isóptica diferente “de la problemática asocial que se vive en torno al cuerpo” (Méndez, 2017, p. 143). Dicho lo cual abre un abanico de posibilidades para futuras investigaciones, experimentales y documentales, en el campo.

Pareciera que la escuela comienza a tener tintes diferentes a los tradicionalistas. Sin embargo el cuerpo en el contexto escolar exige una mirada mucho más amplia, alejada de prácticas pedagógicas convencionales, del costumbrismo educativo y la apatía docente ante un fenómeno que de entrada desconoce.

Cualquier cambio de paradigma educativo debe de emerger desde sus propias entrañas, desde la formación inicial docente, por lo que fomentar experiencias corporales a través de distintas manifestaciones artísticas, la expresión corporal y la educación física, en el plano curricular y fuera de este, puede coadyuvar a la construcción de pedagogías sensibles desde las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, pero sólo es posible si estas se reflexionan desde el pensamiento crítico, creativo y sobre todo, sensible. En otras palabras, si se *encarna* el conocimiento.

Mediante la pedagogía del cuerpo es posible imaginar una educación más humana e incluyente:

- Basada en el reconocimiento y la emancipación del cuerpo como sujeto y objeto de estudio;
- Que favorezca al mismo tiempo procesos cognitivos, sociales y emocionales;
- Reconozca la percepción, sensibilización e intuición como habilidades fundamentales;
- Estimule la apreciación y el respeto a las diferencias ideológicas, de identidad, de género, preferencias sexuales o de origen racial;
- Privilegie la imaginación, la metáfora, y la creatividad que produzca innovación y desarrollo tecnológico sustentable;
- Que genere una relación más ética y responsable con su mundo social y su mundo natural.

Imaginar seres humanos más creativos, empáticos y responsables consigo mismo, la sociedad en la que viven, y por supuesto, su medio ambiente.

¿No es eso lo que necesita el mundo en el siglo XXI?

Bibliografía

Aquino, H.E. (noviembre, 2017). Condiciones de salud de Jóvenes Universitarios y Aprendizaje Somático, la autoconsciencia a través del movimiento, Método Feldenkrais. *Memoria Electrónica Del Congreso Nacional De Investigación Educativa*, 3(3), 1-14. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1847.pdf>

Armada, J. (2017). *La Expresión Corporal como herramienta para el desarrollo de habilidades socioafectivas en el alumnado de educación secundaria obligatoria*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Córdoba, España.

Ayala, M., Noreña, N., & Sanabria, M. (julio-diciembre, 2015). El Cuerpo: un saber pedagógico pendiente. *Tesis Psicológica*, 10(2), 174-188. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1390/139046451012.pdf>

Blanco, M. (2011). La expresión corporal en la formación de maestros: estudio de los programas de educación inicial en las universidades de Bogotá-. *Revista Q*, 5(10), 1-20. Recuperado de: https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista_Q/article/view/7793

Bolaños, J., Muñoz, F., Riascos, E., & Rosero, A. (2014). *El taller como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias naturales y educación ambiental en el grado quinto de la Institución Educativa Municipal Escuela Normal Superior de Pasto. Jornada Mañana*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Nariño, Colombia.

Campos, J.E. (2016). Epistemología, pedagogía y cuerpo. En Durán, N. (Coord.). *Pedagogía de lo corporal para el cuidado de la vida* (19-30). México, D.F. Editorial: Los Reyes.

- Carrasco, M. & Lorca, O. (2013). Cuerpo y Educación. Una perspectiva a partir de Merleau-Ponty. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, 12(14), 63-76. <http://dx.doi.org/10.25074/07195532.14.404>
- Crisorio, R., Rocha, L. & Lescano, A. (2015). *Ideas para pensar la educación del cuerpo*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46746/Documento_completo_.pdf?sequence=1
- Escobar C., M. (2015). Cuerpo y subjetividad en Latinoamérica: resistencia a la cultura somática del capitalismo. *Nómaditas (Col)*, (43), 185-199. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105143558012>
- Escudero, C. (2015). La educación del cuerpo: la danza como práctica corporal. En Crisorio, R., Rocha, L. & Lescano (Coord). *Ideas para pensar la educación del cuerpo*. La Plata, Argentina: Editorial de la Universidad de la Plata.
- Firenze, A. (2016). El cuerpo en la filosofía de Merleau-Ponty. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 5, 99-108. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/270031/201861>
- Gallo, L. (2012). "Notas sobre la educación corporal en clave estética". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2(8), 11-29. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/1341/134129257002/>
- Guillen, J. (31 de marzo de 2017). Escuela con cerebro. Un espacio de documentación y debate sobre Neurodidáctica. La conexión cuerpo y cerebro en el aprendizaje [Mensaje en un blog]. De: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2017/03/31/la-conexion-cuerpo-y-cerebro-en-el-aprendizaje/>
- Londoño Palacio, O.L., Maldonado Granados, L.F. y Calderón Villafañez, L.C. (2014). *Guía para construir Estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.
- López, A. (2018). Friedrich Nietzsche: La concepción de educación, cuerpo e imagen de hombre. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, 72, 397-405. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6629184>
- Mármol, M., & Sáez, M. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuerpo desde las ciencias sociales? *Question*, 1(30). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1058>
- Marrero, J. (02 de marzo de 2018). Educación Superior y Expresión Corporal: prácticas y reflexiones pedagógicas. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://estudiosdeladanzaenuruguay.blogspot.com/2018/03/marrero-jimena-educacion-superior-y.html>
- Méndez, D. (2017). Recorridos del cuerpo en la educación. Estado del arte. *Revista de Investigaciones UCM*, 17(29), 132-147. Recuperado de: <http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/view/93/pdf>
- Real Academia Española (Consultado el 02 de mayo de 2019). <http://www.rae.es/>
- Ruegger, C. & Torrón, A. (2013). *La alfabetización corporal como necesidad constitutiva de un posible lenguaje corporal*. 10º Congreso Argentino y 5º Congreso Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata, Argentina.
- Sanguinetti, I. (31 de enero de 2015). Telefónica Fundación. "Las escuelas pueden introducir al artista en la comunidad educativa". [Archivo de video]. De: <https://www.fundaciontelefonica.com/conferencias/escuela-educacion-disruptiva-2015/pedagogias-corporales-pedagogias-corporales-no-pensamos-con-la-cabeza-pensamos-con-el-cuerpo/>
- Scharagrodsky, P. (s/f). Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Programa de capacitación multimedial. *Pedagogía el Cuerpo en la Escuela*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL002216.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (junio, 2018). *Orientaciones curriculares para la formación inicial*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/estrategia_fortalecimiento/Orientaciones_curriculares.pdf
- Secretaría de Educación Pública. El Modelo Educativo 2016. (2016). *El planeamiento pedagógico de la Reforma Educativa*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf
- Zahoreno, A. & Bris, M. (2012). Formación integral del profesorado: hacia el desarrollo de competencias personales y de valores en los docentes. *Tendencias Pedagógicas*, 20, p. 51-70. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/2014/2121>